

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ARCOS DE JALÓN**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 2/2022 del Presupuesto General para 2022, en la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería y generación de crédito por ingresos de naturaleza no tributaria, el cual ha permanecido expuesto al público por término de quince días hábiles, sin que se hayan formulado reclamaciones en su contra.

En consecuencia, a tenor del referido acuerdo y en aplicación del punto 1, del artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente el expediente, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

<i>Concepto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	157.101,24 €
46104	Transferencias corrientes de la Diputación para contratación de trabajadores	20.000,00 €
780	Transferencias de capital de ADEMA para cobertura móvil en Sagides	16.000,00 €
	TOTAL	193.101,24 €

**ESTADO DE GASTOS
SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

<i>Concepto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
150.131	Vías y obras: Retribuciones del personal laboral temporal	2.500,00 €
342.63200	Acondicionamiento piscina municipal	72.500,00 €
342.62203	Cerramiento pista de pádel	12.000,00 €
933.68201	Acondicionamiento vivienda de Montuenga	4.100,00 €
		91.100,00 €

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

<i>Concepto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
150.13102	Vías y obras: Retribuciones personal laboral temporal subvencionado por Diputación	40.000,00 €
150.16002	Vías y obras: Seguridad Social a cargo del empleador personal laboral temporal subvencionado por Diputación	2.500,00 €
161.61904	Mejora captación de agua en Somaén	16.435,72 €
933.68100	Adquisición bienes patrimoniales	9.065,52 €
459.60905	Ampliación cobertura móvil en Sagides	20.000,00 €



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 94

Miércoles, 17 de agosto de 2022

340.62901	Adquisición material deportivo	3.000,00 €
933.22706	Gestión del patrimonio: Estudios y trabajos técnicos	5.000,00 €
342.22706	Instalaciones deportivas: Estudios y trabajos técnicos	6.000,00 €
		102.001,24 €
	TOTAL INCREMENTO	193.101,24 €

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 158.2 y 150 del texto refundido.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Arcos de Jalón, 2 de agosto de 2022.– El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina. 1611

BOPSO-94-17082022